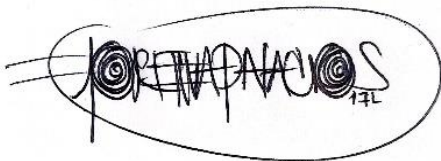


INFORME SECRETARIAL. Bogotá D. C., 15 de junio de 2022. Al Despacho el proceso ordinario laboral N°. **2019 – 00793**, de MYRIAM YOLANDA MURILLO PEÑA contra COLPENSIONES – OTRA, informando que la audiencia programada para el día 9 de junio, no se realizó toda vez que se prolongó la diligencia celebrada dentro del proceso ordinario N° 2019-00825.



HEIDY LORENA PALACIOS MUÑOZ
Secretaria

JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D. C., quince (15) de junio del año dos mil veintidós (2022)

Visto el anterior informe secretarial, se dispone reprogramar la fecha de la audiencia dejada de practicar dentro del proceso ordinario de la Seguridad Social N° 2019-0793 de MYRIAM YOLANDA MURILLO PEÑA en contra de COLPENSIONES Y OTRAS; y, en consecuencia, se **CITA** a las partes para el día **VIERNES DIECISIETE (17) DE JUNIO DE 2022 A LA HORA DE LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.)**, oportunidad en la cual se proferirá la sentencia que ponga fin a la instancia.

NOIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

El Juez,



ALBEIRO GIL OSPINA

YGMG

JUZGADO 17 LABORAL DEL
CIRCUITO DE BOGOTÁ
El presente auto se notifica por
anotación en el estado No. 102 de
fecha 16/06/2022

HEIDY LORENA PALACIOS MUÑOZ
SECRETARIA